



Promoción – Celebra

1. Participan de la promoción todas las transacciones realizadas en CELEBRA según las condiciones detalladas a continuación:

2. Beneficios:

Cuotas sin intereses	Cuotas sin intereses
Hasta 12	Hasta 18

- ✓ Promoción válida todos los días durante el periodo de la promoción hasta el 30 de junio de 2025.
 - ✓ Para la financiación en las cuotas sin intereses el cliente deberá solicitar al comercio la cantidad de cuotas deseadas.
 - ✓ La transacción debe ser procesada por el POS de Infonet (Bancard).
 - ✓ No acumulable con otras promociones.
 - ✓ Beneficio aplicable a todas las Tarjetas de crédito del Banco Basa, excepto las empresariales, las Gourmet Cards y las tarjetas prepagas.
3. Cualquier situación no prevista en estas bases y condiciones será resuelta por Banco Basa a su solo arbitrio.
4. Banco Basa modificar a su solo arbitrio las condiciones de la presente promoción, cuando considere conveniente.
5. Consultas adicionales podrán ser canalizadas a través del 618- 7070, nuestro Servicio de Atención al Cliente 24 hs.